



C I R C U L A R CSJHUC21-124

Fecha: 2 de agosto de 2021

Para: JUECES Y JUEZAS CIVILES DEL CIRCUITO, CIVILES MUNICIPALES, PROMISCUOS MUNICIPALES, PROMISCUOS DEL CIRCUITO, LABORALES DEL CIRCUITO, MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, JUZGADOS DE FAMILIA y PROMISCUOS DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA.

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.

Asunto: *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia – Liquidación Patrimonial de Persona”*

Con el debido respeto, esta Corporación les informa sobre los procesos del asunto, que han sido dados a conocer a este Consejo Seccional de la Judicatura, para lo cual remito las comunicaciones que sobre el particular se relacionan a continuación:

Comunicación	Fecha de la comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
Circular N° 2805	27/7/2021	27/7/2021	Ronny Damian Arizmendi Ortega. C.C 88.260.042.	Juzgado 07 Civil Municipal de Cucuta	(2) Anexos con 5-3 folios cada uno.
Memorando PCSJM21-53	27/7/2021	27/7/2021	Rolfe Ramírez Parra. C.C.	Consejo Superior de la Judicatura. Juzgado 03 Civil del Circuito de Yopal	(2) Anexos con 1-7 folios cada uno.
Memorando PCSJM21-54	28/7/2021	28/7/2021	William Gómez Jiménez. C.C. 50.046.450.	Consejo Superior de la Judicatura. Juzgado 02 Promiscuo del Circuito de Monterrey.	(1) Anexo con un folio.
Memorando PCSJM21-56	28/7/2021	28/7/2021	Ariel Ricardo Alfonso Peña. C.C. 79.705.804	Consejo Superior de la Judicatura. Juzgado 02 Promiscuo del Circuito de Monterrey.	(1) Anexo con un folio.
Memorando PCSJM21-55	28/7/2021	28/7/2021	Orlando Vesga. C.C. 13.843.226	Consejo Superior de la Judicatura. Juzgado 02 Promiscuo del Circuito de Monterrey.	(1) Anexo con un folio.

Memorando PCSJM21-57	28/7/2021	28/7/2021	Edgar Salinas Castro. C.C. 79.637.855	Consejo Superior de la Judicatura. Juzgado 02 Promiscuo del Circuito de Monterrey.	(2) Anexos con 1-8 folios cada uno.
Memorando PCSJM21-58	29/7/2021	29/7/2021	Omar Augusto Jiménez Santos. C.C. 91.013.902	Consejo Superior de la Judicatura. Juzgado 03 Civil del Circuito de Yopal.	(2) Anexos con 1-12 folios cada uno.
Aviso 2021-06-0023332.	14/5/2021	29/7/2021	Ivan Fernando Aguilar Zambrano. Nit. 91.514.530	Superintendencia de Sociedades.	(1) Anexo con 2 folios.
Oficio N° 1069	22/7/2021	29/7/2021	Jose Enrique Toro Bernal. C.C. 91.208.458	Juzgado 28 Civil Municipal de Bucaramanga.	(2) Anexos con 1-5 folios cada uno.
Auto 2021-INS-70	10/6/2021	30/7/2021	Metro Ingeniería S.A.S. Nit. 804.013.681	Superintendencia de Sociedades	(3) Anexos con 1-2-12 folios cada uno.
Oficio N° 1078	22/7/2021	30/7/2021	Desly Yolima Mora Contreras. C.C. 60.341.763.	Delsy Yolima Mora Contreras. C.C. 60.341.763.	(2) Anexos con 1-5 folios cada uno.

Cualquier información al respecto y demás trámites a que haya lugar, favor dirigirse directamente al despacho mencionado. La anterior información se remite sin perjuicio de lo señalado en los artículos 228 y 230 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 5° de la Ley 270 de 1996, sobre la autonomía de los jueces en sus decisiones.

Cordialmente,



JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente

JDH/MCEM